

## Profesorado Permanente Laboral

### I. Datos de la plaza convocada a concurso.

Código del concurso:	
Fecha de la resolución de la convocatoria:	BOUAM:
Facultad:	
Departamento:	
Área de conocimiento:	

### II. Datos personales.

Primer apellido:	Segundo apellido:
Nombre:	
DNI/pasaporte:	Nacionalidad:
Correo electrónico:	Teléfono:

### III. Currículo.

Se han de incorporar todos los datos relativos al mérito que se indica.

#### **1. Méritos de investigación y transferencia relacionados con el área de conocimiento.**

##### **1.1. Méritos propios de la actividad investigadora.**

- Participación en proyectos de investigación de I+D.
- Participación en contratos de investigación de I+D.
- Premios vinculados a la actividad investigadora Estancias en el extranjero.
- Estancias de investigación internacionales y nacionales en centros de investigación distinto del lugar en el que se realizó la tesis doctoral. Indicando los períodos en los que se han producido.
- Evaluación de Proyectos I + D.
- Pertenencia a consejos de redacción de revistas.
- Contratos postdoctorales obtenidos.
- Otros méritos relevantes de investigación no incluidos en los apartados anteriores (por ejemplo, certificado I3, R3...).

Incluir méritos del apartado 1.1.

### **1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora.**

- Libros y capítulos de libro.
- Artículos en revistas internacionales y nacionales con índice de impacto. Referencia al índice en el que se encuentra indexada la revista y cuartil.
- Artículos en revistas internacionales y nacionales sin índice de impacto. Indicadores de calidad.
- Obras artísticas (estrenos, exposiciones, composiciones...). Indicadores de calidad.

Incluir méritos del apartado 1.2.

### **1.3. Divulgación de resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas, seminarios, etc.**

- Contribuciones a congresos y conferencias científicas.
- Comunicaciones en actas de congresos.
- Edición/coordinación de libros.
- Traducciones.
- Organización de eventos (internacionales, nacionales).

Incluir méritos del apartado 1.3.

### **1.4. Transferencia.**

- Transferencia a través de la formación de investigadores.
- Transferencia del conocimiento propio a través de actividades con otras instituciones.
- Transferencia generadora de valor económico.
- Transferencia generadora de valor social.
- Patentes y registro de propiedad intelectual.
- Proyectos del artículo 60 LOSU.
- Incluir méritos del apartado 1.4

Incluir méritos del apartado 1.4.

## **2. Experiencia docente en las asignaturas del área de conocimiento.**

- Puestos ocupados y docencia impartida en número de horas en:
  - Titulaciones oficiales universitarias.
  - Titulaciones propias universitarias.
  - Titulaciones oficiales de ámbito no universitario.
- Impartición de cursos completos (en especial los orientados a la formación docente universitaria), indicando el número de horas efectivamente impartidas.
- Dirección de TFG, TFM o prácticas externas.
- Presentación de conferencias y ponencias en cursos.
- Elaboración de material docente y metodológico.
- Participación en proyectos de innovación docente.
- Evaluaciones positivas de la actividad docente (programa “Docentia” o equivalente) acreditados por ANECA.
- Participación en programas de movilidad docente.
- Participación en ECOE.

Incluir méritos del apartado 2

## **3. Otros méritos.**

### **3.1. Méritos y competencias de liderazgo.**

- Dirección de tesis doctorales.
- Gestión y representación universitaria.
- Reconocimientos y responsabilidad en organizaciones científicas y en comités científicos y técnicos.

### **3.2. Otras titulaciones distintas a las requeridas en la convocatoria.**

- Cursos de formación docente recibidos.
- Cursos de formación investigadora recibidos.

- Otros méritos de la formación académica.

Incluir méritos del apartado 3.1.

**3.3. Experiencia profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones.**

Se valorará la experiencia profesional desarrollada, en especial, cuando se trate, entre otras, de profesiones reguladas, de acuerdo con su extensión, diversidad, resultados e impacto en el ámbito de su especialidad.

Incluir méritos del apartado 3.2.

**3.4. Otros méritos no incorporados en apartados anteriores.**

Incluir méritos del apartado 3.3.

**4. Medidas de acción positiva en la valoración de las candidaturas (marque la casilla correspondiente).**

- Licencia de maternidad o paternidad (nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento) durante el ejercicio de la actividad docente e investigadora en universidades o centros de investigación.

<input type="checkbox"/>	NO
--------------------------	----

<input type="checkbox"/>	SÍ
--------------------------	----

Duración:

- Excedencia por el cuidado de hijas/os o familiares hasta el segundo grado de consanguinidad dependientes que estén a su cargo, por razón de violencia de género y discapacidad y cualquier otra causa que suponga un permiso o excedencia reconocido legalmente y vinculado a la vida personal, familiar y laboral.

<input type="checkbox"/>	NO	
<input type="checkbox"/>	SÍ	Duración: _____

- Situaciones de baja por incapacidad temporal por enfermedad de larga duración, iguales o superiores a 4 meses durante el ejercicio de la actividad docente e investigadora en universidades o centros de investigación.

<input type="checkbox"/>	NO	
<input type="checkbox"/>	SÍ	Duración: _____

- Personas que acrediten un 33% de discapacidad.

<input type="checkbox"/>	NO
<input type="checkbox"/>	SÍ

**SOLICITO** participar en el proceso de selección de la plaza a la que se refiere la presente instancia.

**DECLARO** responsablemente que cumpla con los méritos alegados en esta solicitud y dispongo de la documentación acreditativa de cada uno de ellos, a efectos de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a            de            de 20

Firmado:

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCION DE DATOS:**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos de carácter personal obtenidos mediante la cumplimentación del presente formulario van a ser tratados por la Universidad Autónoma de Madrid con su expreso consentimiento para poder tramitar su solicitud en el proceso de selección de personal y provisión de puestos de trabajo.

Los datos proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para la finalidad para la que han sido recabados y no se comunicarán a ningún destinatario salvo obligación legal.

De acuerdo con la normativa vigente podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación, supresión y oposición al tratamiento de sus datos enviando un correo electrónico a [servicio.pdi@uam.es](mailto:servicio.pdi@uam.es) o a la dirección [delegada.protecciondedatos@uam.es](mailto:delegada.protecciondedatos@uam.es)

Puede consultar la información adicional y detallada sobre el tratamiento de sus datos personales en nuestra página <https://www.uam.es/uam/politica-privacidad>